

TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos	9
Prólogo	11
Presentación	21

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DE LAS INHABILIDADES ELECTORALES

Concepto	23
Finalidad	24
Consecuencias	27

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DE LAS INHABILIDADES ELECTORALES

Son taxativas	29
Interpretación restringida	32
Aplicación del principio de favorabilidad	36
Se extienden a los llamados	39
Son diferentes a las incompatibilidades	43

CAPÍTULO III

ESQUEMA DE INHABILIDADES GENERALES

Esquema de inhabilidades generales	45
--	----

CAPÍTULO IV INHABILIDADES GENERALES

Inhabilidad por condena a pena de prisión	53
ES INTEMPORAL	55
LA CONDENA DEBE SER A PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD O PRISIÓN	60
LA CONDENA DEBE ESTAR EJECUTORIADA	60
LA PRUEBA DE LA CONDENA	62
LOS DELITOS EXCEPTUADOS: POLÍTICOS Y CULPOSOS	64
BREVE REFERENCIA A LOS DELITOS QUE AFECTAN EL PATRIMONIO DEL ESTADO	66
Servidor público responsable de condena Patrimonial al estado	67
Interdicción de derechos y funciones públicas	72
Haber sido contralor	78
Coincidencia de períodos	79
CONCEPTO DE PERÍODO DE UN CARGO PÚBLICO	81
EFECTOS DE LA RENUNCIA AL PRIMER CARGO	82
CONSIDERACIONES ADICIONALES	86

CAPÍTULO V INHABILIDADES PARTICULARES

Pérdida de investidura de congresista	89
Haber ocupado algún cargo del artículo 197 De la constitución política	90
Doble nacionalidad	91
Ejercicio de jurisdicción o autoridad	94
EL EJERCICIO DE JURISDICCIÓN O AUTORIDAD Y LAS CLASES DE AUTORIDAD	95
LA AUTORIDAD DEBE EJERCERSE COMO EMPLEADO PÚBLICO	101
FACTOR ESPACIAL	105

FACTOR TEMPORAL	113
LOS ELEMENTOS PROBATORIOS DE ESTA INHABILIDAD	113
CONSIDERACIONES ADICIONALES	114
Familiares funcionarios públicos que ejercen autoridad.....	116
SOBRE LOS PARENTESCOS Y VÍNCULOS QUE EXIGE LA INHABILIDAD	118
PRUEBA DEL PARENTESCO O VÍNCULO	122
EL FAMILIAR DEBE SER FUNCIONARIO PÚBLICO	130
LAS CLASES DE AUTORIDAD	132
FACTOR ESPACIAL	134
FACTOR TEMPORAL	139
CONSIDERACIONES ADICIONALES	140
Gestión de negocios ante entidades públicas	142
LA GESTIÓN PUEDE BUSCAR UN BENEFICIO LUCRATIVO O EXTRAPATRIMONIAL	143
DIFERENCIAS CON LA INHABILIDAD POR INTERVENCIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS ESTATALES	144
PUEDE CONFIGURARSE AUNQUE EL NEGOCIO GESTIONADO NO SE CONCRETE	145
LA GESTIÓN DEBE SER DETERMINANTE Y DIRECTA	145
EL INTERÉS DEBE SER PARTICULAR. EXCLUYE LAS GESTIONES QUE SE ADELANTEN COMO SERVIDOR PÚBLICO O COMO PARTICULAR EN EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS	147
RIGUROSIDAD DE LA PRUEBA	149
FACTORES ESPACIAL Y TEMPORAL	149
Intervención en la celebración de contratos estatales	151
EL CONTRATO DEBE SER ESTATAL	152
SE CONFIGURA POR LA <i>INTERVENCIÓN</i> O POR LA <i>CELEBRACIÓN</i> EFECTIVA DEL CONTRATO ESTATAL	156
FACTOR TEMPORAL	159
DEBE PERSEGUIR UN INTERÉS PROPIO O DE UN TERCERO	161
NIVEL DE LA ENTIDAD PÚBLICA CONTRATANTE	164
FACTOR ESPACIAL	164

CONSIDERACIONES ADICIONALES	167
Coexistencia de inscripciones	171
Representación legal de entidades administradoras de tributos y contribuciones	176
ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE TRIBUTOS Y CONTRIBUCIONES Y SU REPRESENTACIÓN LEGAL	177
FACTOR TEMPORAL	181
FACTOR ESPACIAL	181
Representación legal de entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios	182
ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SU REPRESENTACIÓN LEGAL	182
FACTOR ESPACIAL	186
FACTOR TEMPORAL	187
Representación legal de empresas de servicios de salud en el régimen subsidiado	187
Familiar representante legal de entidades administradoras de tributos y contribuciones, prestadoras de servicios públicos domiciliarios o de salud en el régimen subsidiado ..	189
Empleado público ordenador del gasto y con facultades de contratación	191
CALIDAD DE EMPLEADO PÚBLICO	192
SOBRE LA FACULTAD DE ORDENACIÓN DEL GASTO	193
FACULTADES DE CONTRATACIÓN	197
FACTOR ESPACIAL	198
FACTOR TEMPORAL	199
SOBRE LA PRUEBA DE LA CALIDAD DE EMPLEADO PÚBLICO ORDENADOR DEL GASTO O CON FACULTADES DE CONTRATACIÓN ...	199
Pérdida de investidura de diputado o concejal	199
Exclusión del ejercicio de una profesión	200
Haber sido procurador delegado	202
Haber sido personero	203

De las inhabilidades de los ediles	204
CONDENA A PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD.....	206
DESTITUCIÓN DE UN CARGO PÚBLICO, EXCLUSIÓN DEL EJERCICIO DE UNA PROFESIÓN O MÁS DE DOS SANCIONES POR FALTAS A LA ÉTICA PROFESIONAL O A LOS DEBERES DE UN CARGO PÚBLICO	206
SER MIEMBRO DE CORPORACIONES PÚBLICAS DE ELECCIÓN POPULAR, SERVIDOR PÚBLICO O MIEMBRO DE LAS JUNTAS Y LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS	207

CAPÍTULO VI

ALGUNOS TEMAS RELACIONADOS

De la doble militancia y el transfuguismo	209
De la inhabilidad por haber sido gobernador o alcalde dentro de los 24 meses anteriores a otra elección	212
De la inhabilidad por haber sido representante legal de caja de compensación familiar	214
De las llamadas "inhabilidades sobrevinientes"	215
De las inhabilidades del estatuto de Bogotá (Decreto 1421 de 1993) para las autoridades de elección popular del distrito capital	216
Conclusiones generales	219
Jurisprudencia consultada	221